



PIQUETE ► Necios, valemadristas y fanáticos nos conducen, irremediablemente, al rojo

■ Es importante evitar este año actos masivos este 12 de diciembre

No hacer fiesta pública por la Virgen, pide la autoridad

La situación del covid-19 obliga a reforzar las medidas sanitarias

EDMUNDO SALGADO ► 03



■ OTORGAN INCENTIVOS ECONÓMICOS

El gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo encabezó la presentación del proyecto Incentivo económico a la producción, por superficie sembrada para cultivo de arroz en el estado Morelos.

■ Ahora sí, lo reconocen las autoridades sanitarias del estado

Se están llenando hospitales con pacientes de covid: SS

Prevén posibilidad de colapso en el sistema de nosocomios

► 03

■ Acusa a la autoridad municipal de permitir la instalación de irregulares

Comercio informal creció hasta en 500%, dice NGS

Culpa el organismo directamente al subsecretario Renato Jorge Pichardo

► 03

Buscan eficientar la labor en materia de procuración de justicia

El fiscal Uriel Carmona participa en reunión con Alejandro Gertz Manero

Fortalecer la colaboración institucional y de operación con instituciones de seguridad para eficientar la labor en materia de procuración de justicia, atención al delito de tortura y conformación de una Base Nacional de Información Genética, parte de los temas abordados durante la XLIV Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, en la que participó el Fiscal General del Estado de Morelos, Uriel Carmona Gándara.

► 03

Se trabajó en ordenar los merenderos aledaños al IMSS

No se permitirá la instalación de más ambulantes

Tras la manifestación de comerciantes ubicados en el Instituto Mexicano del Seguro Social de Plan de Ayala, el secretario del Ayuntamiento de Cuernavaca, Erick Santiago Romero, aseguró que no se permitirá la instalación de más vendedores ambulantes, por lo que llamó a los inconformes al diálogo.

► 04

Ya se practicó auditoría a la administración 2015-2018

P. de Ixtla, con irregularidades financieras detectadas

Luego de la manifestación el pasado jueves en el Congreso de Morelos por parte de trabajadores del Ayuntamiento de Puente de Ixtla que exigieron el rescate financiero del municipio, la encargada de despacho de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización, América López, aseguró que dicho Ayuntamiento registró algunas irregularidades financieras durante la administración pasada.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

El tercer ojo
J. Enrique Álvarez Alcántara

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez Dorantes



¿Pesa más lo político que lo jurídico?

En los últimos años algunos políticos y representantes populares utilizan a sus simpatizantes para bloquear calles, avenidas, carreteras y vías de comunicación con la finalidad de presionar al gobierno en turno, ya sea federal, estatal o municipal sin importarles en lo absoluto el caos vial, la afectación a miles de personas y las pérdidas económicas que provocan a cientos de prestadores de servicios. Y al final, casi siempre estos personajes se salen con la suya sin que sean sancionados, castigados y mucho menos encarcelados por el delito que cometen al bloquear tramos carreteros federales, lo que se demuestra que pesa más lo político que lo jurídico.

ES UN DELITO EL BLOQUE DE VÍAS DE COMUNICACIÓN. - Los bloqueos que en los últimos años se han presentado en las carreteras de Morelos han sido encabezados por senadores, diputados federales y locales, así como presidentes municipales y aspirantes a diversos cargos de elección popular, pero además, algunos sectores de la población como estudiantes, comerciantes, transportistas, sindicalizados, y asociaciones de profesionistas entre otros se han presentado constante y permanente en demanda de diversos pliegos petitorios que muchas veces se concretan y otras quedan en el olvido. Lo cierto, es que cada vez más, la gente está cansada con este tipo de actos de presión que hacen en contra de sus autoridades para exigir desde más presupuesto para los Ayuntamientos, las instituciones educativas así como aquellos que demandan seguridad, agua potable o demás servicios públicos. Es decir, el bloqueo de calles se ha convertido en un arma política para presionar a las autoridades en turno y lograr diversos beneficios así como que les hagan caso, derivado en gran medida, por la apatía que existe entre los responsables de atender los problemas sociales tanto del estado como de los municipios. En épocas anteriores, tan pronto se enteraban de supuestas mo-

vilizaciones, marchas o mítines, gente del gobierno acudía al lugar de origen de las inconformidades y trataban de resolver sus planteamientos o en su caso, los persuadían para evitar llevar a cabo su marcha. Hoy, tal parece que eso no existe y la secretaría general que preside Pablo Ojeda Cárdenas, permite que el problema que bien pudo resolverse o atendido con prontitud, escale a situaciones extraordinarias en las que incluso, pasan horas y horas para poder retirar a los manifestantes. Incluso, muchas de las ocasiones, le apuestan al desgaste de ellos mismos para su retiro, algo que es irresponsable y hasta criminal por la afectación a miles de ciudadanos y por los accidentes diversos que por esa razón se generan.

La ley se la pasan por el arco del triunfo, en razón de que nadie la aplica, tal como lo estipula la Ley, sobre todo en lo referente a las vías de comunicación que administra Caminos y Puentes Federales y que están enmarcados en el Artículo 533.-de la Ley Federal de Vías de Comunicación: que a letra dice: "Los que dañen, perjudiquen o destruyan las vías generales de comunicación, o los medios de transporte, o interrumpan la construcción de dichas vías, o total o parcialmente interrumpan o deterioren los servicios que operen en las vías generales de comunicación o los medios de transporte". Y los castigos por estos delitos son de tres meses a siete años de prisión y multa de 100 a 500 veces el salario mínimo general vigente. Más aún, porque las vías de comunicación no sólo facilitan el transporte de mercancías y personas sino que se han convertido en un punto clave para el desarrollo e infraestructura del país pero además, brindan acceso a escuelas, hospitales, fábricas y comercios enriqueciendo a la sociedad y generando un constante desarrollo. Por lo que al interferir o alterar cualquiera de estas vías es considerado un delito que de acuerdo al Código Penal Federal que lo califica como un ataque directo y las

penas van por estas conductas desde 15 días hasta siete años de prisión dependiendo de la gravedad.

ACUSAN A EDIL DEL BLOQUEO. - Todo esto viene a colación porque el presidente municipal de Puente de Ixtla, Mario Ocampo Ocampo, a decir de algunos trabajadores del Ayuntamiento quienes pidieron el anonimato, afirmaron que tuvieron la instrucción de sus superiores y ellos a su vez del alcalde, para paralizar y provocar un caos vial en Cuernavaca al bloquear el Paso Expres a la altura de Chipitlán y en Plan de Ayala, frente al IMSS, con la finalidad de que les hicieran caso en sus demandas de más dinero para salir este año con las prestaciones laborales y el aguinaldo, así como para los servicios públicos municipales de la comuna.

Pero además, fue obvio que los manifestantes que asfixiaron a los habitantes de Cuernavaca y municipios aledaños con más de tres horas que duró el bloqueo, utilizaron vehículos oficiales y de la basura del Ayuntamiento, sin importarles el daño que provocaron por esa afectación a las vías federales de comunicación. Posteriormente, el edil Mario Ocampo, llegó al poder Legislativo a donde también se dirigieron los chóferes y sus unidades para solicitar once millones de pesos para la operatividad del municipio en lo que resta del 2020.

Quizá por eso, la diputada local plurinominal y nativa de la zona, Rosalina Mazari Espín, haya lamentado la actitud y las acciones del edil de Puente de Ixtla, de promover los bloqueos como medida de presión al Congreso y al Ejecutivo. "Se aprovecha de la necesidad de los trabajadores del municipio, quienes no han recibido sus pagos por el mal control de las finanzas públicas", refirió.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

Twitter: @gerardosuarez73

EL TERCER OJO

J. Enrique Alvarez Alcántara



¡Albricias! ya se tendrá la vacuna contra el covid 19 retos por venir

A l parecer, contra muchos de los pronósticos hechos públicos por prestidigitadores, adivinos, oraculeros, pitonisas, augures, nigromantes y otra gama de personajes que sólo con sus creencias, supuestos saberes o "poderes", propalaron que la "Peste del año 2020", el SARS Cov-2, secundario a la presencia súbita, sorpresiva e inesperada del COVID-19, no hallaría la puerta de salida en poco tiempo (compréndase que a lo largo de la historia de la humanidad no se habían identificado los agentes causales de ciertas enfermedades infecciosas, sean bacterias o virus, ni las herramientas para fortalecer la inmunidad contra éstos como pueden serlo las vacunas, en tan corto periodo temporal), como ahora parece mostrarse, en menos de un año, y que contra nuestros sueños y deseos estaríamos presos de miedo, distanciamiento físico y confinamiento domiciliario durante muchos días, meses y, tal vez, algunos años, hoy tenemos la promesa de una vacuna próxima a ser aplicada a la población.

También, a lo largo de la historia de la medicina y de la atención a los procesos de salud-enfermedad, hemos sido testigos del valor que tiene el descubrimiento, la producción, distribución y aplicación masiva (léase universal y gratuita) de las vacunas a la población como estrategia príncipes, en el ámbito de la salud pública, para la prevención y, de ser ello posible, la erradicación de algunas enfermedades que han puesto en jaque a la humanidad o a poblaciones determinadas en el mundo.

Hasta aquí no tengo la menor duda de que ello es necesario reconocerlo; sin embargo, con el origen y desarrollo del Modo de Producción Capitalista, primero, y del Imperialismo Capitalista, en su fase Neoliberal, después, hemos podido observar que la apropiación privada de los grandes monopolios de la investigación, producción y distribución de los recursos en salud ha sido tal que muy pocas empresas, en muy pocas manos, de un reducido grupo de naciones poseen tales recursos y, desde luego, las enormes ganancias que enriquecen aún más a los mismos grupos monopólicos.

En esta contradicción pareciera que la presencia de estas calamidades son benéficas para ellos, muy pocos,

mientras que para las amplias mayorías de la población se tornan en verdaderos pandemónium que pregonan la enfermedad, la muerte y el dolor -físico y psíquico—.

Lamentablemente no termina aquí el dilema o reto a afrontar. Todavía se muestran los fenómenos propios de nuestros Estados y gobiernos de las naciones subordinadas en este mecanismo de división de las relaciones de dominio-subordinación. La corrupción, la impunidad, la incompetencia y más, colocan a nuestros países en una especie de cadalso que pone, al pie de la horca, la población, debida a la carencia de tales recursos.

No basta con señalar estas dos cuestiones estructurales que obstaculizan la verdadera instrumentación de una gran campaña de vacunación. No basta con atacar la corrupción y la impunidad; tampoco es suficiente la denuncia de este Modelo de Desarrollo Desigual e injusto.

Aún resta un elemento que considero esencial e ineludible a la hora de organizar un programa de adquisición, distribución y aplicación de vacunas.

No basta con poseer las vacunas y distribuirlas a lo largo y ancho de México. ¡No!

Es necesario reconocer que, hasta ahora, quienes han recibido la responsabilidad de afrontar para contener, disminuir y, hasta donde ello sea posible, erradicar el SARS Cov-2, no han admitido la imprescindible trascendencia de apoyar esta actividad con la presencia de los profesionales que disponen de los elementos de juicio y saber indispensables en el ámbito psicosocial. Me refiero aquí a los psicólogos y la psicología.

Estos profesionales son quienes podrían enfrentarse con el conjunto de creencias, atribuciones, supuestos y demás eventos de carácter psicológico que fortalecen los grandes mitos que envuelven la efectividad y el valor de las vacunas y de los procesos de vacunación.

La presencia de estos fenómenos de naturaleza representacional es la que asegura, paradójicamente, la determinación de no vacunarse uno mismo o de no hacerlo con los seres más cercanos a ese uno. Asimismo, son estos, y no otras, los fenómenos psicológicos que conducen a

otros, que no son pocos, a propalar sus creencias, como si fuesen verdades, contra las vacunas y los procesos de vacunación. No desconsidero las creencias de naturaleza religiosa o pseudocientífica.

Dentro de estas grandes creencias se encuentran, además y lo reitero, las de algunas religiones, las "teorías" conspiranoicas y las apreciaciones de carácter político-económico, desde luego, las que difunden los grandes mitos sobre las vacunas.

- Uno de los primeros mitos arguye que administrarle a alguien cualquier número de vacunas, ya sea al mismo tiempo o en un corto periodo de tiempo, puede abatir o debilitar el sistema inmunitario natural.

- Enseguida, que basta con buena alimentación, ejercitación y buenos hábitos de higiene para mantener la salud sin la necesidad de vacunarse.

- De la misma manera, que las vacunas podían tener efectos indeseables secundarios, de mediano y largo plazo y que, en el peor de los casos, estos pudieran acarrear la muerte.

- Que las vacunas son las responsables directas de la "explosión epidemiológica" de los Trastornos del Espectro Autista o de la "muerte súbita" en los niños.

- Las vacunas, en realidad, no son efectivas ni eficientes, es decir, no funcionan.

- Después de haber adquirido o padecido una enfermedad, el organismo humano "adquiere" una inmunidad tal que es superior a la que aportan las vacunas.

- Las vacunas poseen "microchips" que al ser introducidos dentro de nuestros organismos aseguran el control de nuestros pensamientos, sentimientos y nuestros actos; ello permite a otros "poderes" controlarnos más fácilmente.

Ya abordaremos estas cuestiones en nuestra próxima colaboración. Mientras tanto va este enlace para aportar una muy breve y sucinta información al respecto.

<https://www.paho.org/es/temas/inmunizacion/refutando-mitos-sobre-inmunizacion>

Es importante evitar este año actos masivos este 12 de diciembre

No hacer fiesta pública por la Virgen, pide la autoridad

La situación del covid-19 obliga a reforzar las medidas sanitarias

EDMUNDO SALGADO

Ante la llegada de la fiesta religiosa por la Virgen de Guadalupe, el Ayuntamiento de Cuernavaca hizo un llamado a los feligreses católicos para no realizar ningún tipo de festividad pública ante la situación que se registra por la pandemia del covid-19.

Así lo dio a conocer el secreta-

rio del Comité de Contingencia Municipal, Rafael Valdovinos, quien aseguró que es complicada la situación de la pandemia en la ciudad ante el incremento del número de casos, por lo que es importante reforzar las medidas sanitarias como el uso de cubrebocas, el uso del gel antibacterial, mantenerse al interior de sus hogares si es posible y evitar la aglomeración de personas.

“No podemos bajar la guardia en una pandemia que ha dejado varios contagios y personas que lamentablemente han perdido la vida, hoy más que nada necesi-

tamos reforzar las medidas para evitar contagios, así que ese será el llamado a los ciudadanos, usen gel antibacterial, utilicen cubrebocas y guarden la sana distancia”, declaró.

Es por esa situación, que hizo un llamado urgente a los feligreses católicos para no realizar las actividades conmemorativas por el día de la Virgen de Guadalupe, ya que este tipo de celebraciones pueden generar aglomeración de personas en las iglesias y con ello incrementar el número de contagios, situación que provocaría que en lugar de avanzar en el semáforo de la pandemia estemos más retrocediendo hacia el color rojo.

“Entendemos que los feligreses católicos quieren celebrar a la Virgen de Guadalupe, pero ante la situación que se vive en Morelos en la actualidad, es necesario que nos abstengamos de cualquier celebración que ponga en riesgo la salud de los morelenses, por eso los exhortamos a no llevar a cabo ninguna celebración”, concluyó el funcionario municipal.



ANTE LA LLEGADA DE LAS FIESTAS RELIGIOSAS por la Virgen de Guadalupe, el Ayuntamiento de Cuernavaca hizo un llamado a los feligreses católicos para no realizar ningún tipo de festividad ante la situación que se registra por la pandemia del covid-19.

El fiscal Uriel Carmona participa en reunión con Alejandro Gertz Manero

DE LA REDACCIÓN

Fortalecer la colaboración institucional y de operación con instituciones de seguridad para eficientar la labor en materia de procuración de justicia, atención al delito de tortura y conformación de una Base Nacional de Información Genética, parte de los temas abordados durante la XLIV Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, en la que participó el Fiscal General del Estado de Morelos, Uriel Carmona Gándara.

La Asamblea General fue presidida por el Fiscal General de la República Alejandro Gertz Manero y participaron fiscales y procuradores de justicia de todo el país, quienes abordaron de manera prioritaria temas de coordinación y colaboración permanente entre instituciones, para el fortalecimiento de la procuración de justicia en todo el territorio nacional. Dentro de la agenda, se abordaron temas como elevar la coordinación con la Guardia Nacional, así como las policías estatales y municipales, a fin de cumplir con los requisitos y acciones enmarcadas en el Código nacional de Procedimientos Penales y homologar los distintos criterios jurisdiccionales, para ajustarse a los lineamientos para la aplicación de procedimientos dentro del sistema de justicia acusatorio Adversarial.

Para ello, el Fiscal General de la República refirió a los participantes sobre la reunión sostenida el pasado 04 de diciembre con la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, la Guardia Nacional y el Sistema Nacional de Seguridad Pública, para asegurar la adecuada elaboración de puestas a disposición y el llenado del Informe Policial Homologado (IPH).

Dentro de los trabajos, se abordó la problemática y las mejores téc-

nicas de investigación del delito de tortura y se estableció la necesidad de estandarizar los protocolos y acciones para lograr resultados que permitan acciones de éxito en dicha investigación garantizando el respeto a los derechos humanos. A fin de fortalecer la investigación y la atención social, en especial aquella que tiene que ver con personas no localizadas, se trabajará para la creación de la Base Nacional de Información Genética, lo que permitirá contar con datos e información de todos los estados, con lo que se busca una identificación pericial completa de cuerpos y la posibilidad de realizar los cruces de información requerida por cada entidad federativa.

En la XLIV Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia participó el Vicepresidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Adrián Franco Barrios, quien habló sobre la integración del Sistema Estadístico Nacional de Procuración de Justicia (SENAP), como iniciativa de los integrantes de la Conferencia Nacional, que tiene como objetivo el homologar los procesos de generación, sistematización, uso y difusión de información estadística en materia de procuración de justicia, mediante la coordinación con el INEGI para la generación de información estadística en la materia.

Lo anterior, permitirá facilitar la colaboración entre fiscalías y procuradurías del país, para el mejoramiento de la instrumentación de políticas públicas en procuración de justicia, respetando la autonomía de cada institución.

Los trabajos regionales y plenarios de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia continuarán, con la finalidad de fortalecer las acciones en beneficio de la sociedad en el país.

Se están llenando hospitales con pacientes de covid: SS

GUADALUPE FLORES

Las unidades de terapia intensiva de los hospitales públicos en Morelos están llegando a su máxima capacidad en atención médica para pacientes del covid-19, revelaron autoridades de la Secretaría de Salud estatal. En conferencia de prensa, el Comité Estatal de Salud alertó que ante el incremento de personas contagiadas se tendrá que buscar la posibilidad de abrir más espacios para atención exclusivamente de pacientes covid-19, lo que significaría que el sistema hospitalario colapse.

Hasta el 11 de diciembre, la ocupación hospitalaria, en los Servicios de

Salud Morelos (SSM) es del 35 por ciento, pero con ventilador es del 66 por ciento; en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) 58 % en hospitalización, pero en camas de terapia intensiva 90 por ciento; mientras que en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) está ocupado el 48 por ciento de las camas de hospital y ya llega al 75 por ciento las de pacientes que requieren ventilación.

Por este incremento en hospitalización de pacientes covid-19, el secretario de Salud en Morelos, Marco Antonio Cantú Cuevas, llamó a la población a limitar la movilidad.

Dijo que este indicador es similar al que se tuvo en la primera oleada de contagios, es decir el pico más alto registrado en el pasado mes de mayo. También explicó que en octubre la tasa de contagios por cada 100 mil habitantes era del 9.4 por ciento, pero la cifra se elevó al 15.7% en menos de dos meses.

Actualmente en Morelos suman ocho mil 516 personas con covid-19 y son mil 516 las víctimas fatales. En 24 horas aumentaron 36 nuevos casos y hay siete defunciones más. Además, hay 372 pacientes activos (es decir en más riesgo de contagiar) y como sospechosas se encuentran mil 382.

Comercio informal creció hasta en 500%, dice NGS

GUADALUPE FLORES

En medio de la pandemia del covid-19, aumentó un 500 por ciento el comercio informal, reveló el secretario general del Nuevo Grupo Sindical (NGS), BenHur Hernández Bringas.

En entrevista, dijo que el ambulante ha invadido las principales avenidas y calles, además de las entradas de las tiendas departamentales, mientras que la autoridad municipal lo permite.

Esto, luego de la protesta de los comerciantes de NGS protestaron en contra del ambulante en Cuen-

avaca. Los vendedores liderados por Ben Hur Hernández bloquearon por una hora la avenida Plan de Ayala, a la altura de la Clínica 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Aunque los inconformes levantaron el bloqueo, pero advirtieron que, si el gobierno municipal no combate el comercio ilegal en los alrededores de la Clínica 1 del IMSS, volverán a cerrar las vialidades.

En tanto, Benhur Hernández acusó al subsecretario de Gestión Política del ayuntamiento de Cuernavaca, Renato Jorge Pichardo, de ser el causante del aumento del ambu-

lantaje en la capital del estado por permitir el comercio ilegal.

“Los comerciantes están hartos de que el ayuntamiento, a través de Gestión Política ponga ambulantes por toda la ciudad. Nosotros no hemos puesto ningún ambulante y esto es un reflejo del hartazgo de los comerciantes que ya no cabemos en la ciudad”, dijo el líder sindical.

Pero también lamentó el aumento de la informalidad “que se ha generado por desempleo que provocó la pandemia, pero existe el temor de que se pueda incrementar más en los próximos meses”.

Se trabajó en ordenar los merenderos aledaños al IMSS

No se permitirá la instalación de más ambulantes: Erick Santiago

EDMUNDO SALGADO

Tras la manifestación de comerciantes ubicados en el Instituto Mexicano del Seguro Social de Plan de Ayala, el secretario del Ayuntamiento de Cuernavaca,

Erick Santiago Romero, aseguró que no se permitirá la instalación de más vendedores ambulantes, por lo que llamó a los inconformes al diálogo.

En entrevista, el funcionario municipal señaló que durante varios

meses se trabajó de manera organizada con los comerciantes para la construcción de los merenderos ubicados en el área de urgencias, con la finalidad de que se dejara libre a la circulación vehicular y al paso peatonal el acceso principal

de este nosocomio, ya que había quejas de que los pacientes no podían caminar debido a la gran cantidad de puestos que se encontraban en este sitio.

“El tema de los vendedores del IMSS es un asunto en el que hemos estado trabajando desde hace varios meses, en donde se logró la construcción de los merenderos con el fin de poner orden, ante el desorden que había con tanto negocio que no permitían el paso de los usuarios de este hospital”, declaró.

Ante tal situación, aseguró que no se permitirá la instalación de más vendedores, además de que por la pandemia del covid-19, no se puede permitir la aglomeración en este lugar por lo que hizo un llamado a los inconformes para establecer mesas de diálogo y evitar afectaciones a los ciudadanos a través del bloqueo de calles.

“Hemos sido muy claros, no vamos a permitir la instalación de más vendedores ambulantes en ningún punto de la ciudad de Cuernavaca, por eso la postura del Ayuntamiento es firme, llamamos al diálogo a aquellos manifestantes que el día de hoy (ayer) se inconformaron para que dejen afectar los ciudadanos y mejor tengamos mesas de trabajo para llevar una solución, pero dejamos en claro no habrá más permisos para la instalación de vendedores ambulantes”, concluyó el funcionario municipal.

Y es que cabe mencionar que la mañana de este viernes, un grupo de comerciantes adheridos al Nuevo Grupo Sindical cerraron la avenida Plan Ayala para exigir al Ayuntamiento que se les permita la instalación de sus negocios al exterior del Instituto Mexicano del Seguro Social.



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, Erick Santiago Romero, aseguró que no se permitirá la instalación de más vendedores ambulantes, por lo que llamó a los inconformes al diálogo.

P. de Ixtla, con irregularidades financieras en admon. anterior

EDMUNDO SALGADO

Luego de la manifestación el pasado jueves en el Congreso de Morelos por parte de trabajadores del Ayuntamiento de Puente de Ixtla que exigieron el rescate financiero del municipio, la encargada de despacho de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización, América López, aseguró que dicho Ayuntamiento registró algunas irregularidades financieras durante la administración pasada.

Así lo dio a conocer durante una conferencia de prensa registrada la mañana de este viernes en las instalaciones de dicho órgano, en donde dio a conocer el inicio de auditorías a los municipios indígenas de Hueyapan y Coatetelco, con el fin de revisar el ejercicio de los recursos y su correcta aplicación.

Al ser cuestionada sobre la situa-

ción financiera que atraviesa el municipio de Puente de Ixtla, en donde se corre el riesgo de ya no brindar servicios públicos municipales como el abasto de agua potable y el servicio recolección de basura, América López señaló que se hizo ya una auditoría a las finanzas municipales durante la administración del 2015 al 2018, en donde se encontraron diversas irregulares que se darán a conocer a los diputados del Congreso del estado, para que se inicien los procesos correspondientes.

“Entendemos la difícil situación que atraviesan los ayuntamientos pero también es parte del uso adecuado de los recursos, en el caso de Puente de Ixtla, el Congreso nos instruyó que hiciéramos una revisión de las finanzas de la pasada administración y hemos encontrado algunas irregularidades, no podemos dar a conocer a ustedes

los medios de comunicación de qué se tratan porque tiene que ser el Congreso del estado a quien se le informe y determine lo conducente”, explicó.

La encargada de despacho de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización, aseguró que se realizan otras revisiones del uso de recursos a diferentes municipios por lo que se espera que en los próximos meses se den a conocer los resultados de estas auditorías ordenadas por el Pleno de la 54 Legislatura.

“Claro que hay más auditorías en proceso aprobadas por el Pleno del Congreso del estado y en estos momentos no hemos terminado, pero en cuanto se concluya se estará dando a conocer todos los resultados a los diputados del para que den a conocer lo que se encontró”, concluyó.

Designación para la ESAF vendría la próxima semana

EDMUNDO SALGADO

Luego de que aspirantes a encabezar la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización ofrecieran una rueda de prensa para exigir a los diputados que se de el nombramiento de dicho cargo, la presidenta de la Junta Política y Gobierno, Ariadna Barrera Vázquez, aseguró que podría ser la próxima semana cuando se cuente con el dictamen para dicha designación. Y es que el jueves pasado, seis de los aspirantes ofrecieron una conferencia de prensa para exigir al Congreso que se dé ya la designación del titular de dicho órgano encargado de fiscalizar y revisar los recursos de los diferentes poderes y organismos del estado, con la finalidad de que se de certeza luego de que el proceso no ha tenido un importante avance en los últimos meses.

Al respecto, la también coordinadora del grupo parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional, aseguró que se espera ya contar el próximo lunes con un dictamen emanado de la Junta Política y de Gobierno, el cual tendrá que ser sometido a votación del Pleno antes de que concluya el

periodo ordinario de sesiones el próximo 15 de diciembre.

“Estamos trabajando en la Junta Política y de Gobierno para contar ya con un dictamen que pueda ser sometido a votación del Pleno, sin duda el procedimiento ha sido lento pero logramos ya llevar a cabo el proceso de entrevistas a cada uno de los aspirantes, y será en la Junta Política donde tendremos el dictamen”, explicó.

Aseguró, que espera que haya los consensos necesarios entre los integrantes de la 54 Legislatura para designar sin falta la próxima semana al titular del ESAF, sin embargo, en caso contrario estaría analizando la posibilidad de abordar el tema en un periodo extraordinario de sesiones.

“Yo espero que sí podamos tener ya el dictamen listo para la próxima semana y tener los consensos para que antes de que concluya el periodo ordinario, se esté tomando una decisión al respecto para sacar este tema ante la postura de los diferentes aspirantes, si no, pues está la posibilidad de abrir un periodo extraordinario de sesiones”, concluyó la presidenta de la Junta Política y de Gobierno del Poder Legislativo.

noticieros **elregional** mantente informado de una manera clara y veraz

www.elregional.com.mx/ontv

CONDUCE Gerardo Suárez Dorantes

ontv porque el informar requiere de responsabilidad. síguenos de lunes a viernes de 20:00 a 21:00 hrs.

Operativo Filtro Sanitario en Ayala contra covid en transporte público

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuatla, Mor.- Con la finalidad de evitar repunte de contagios por el virus que provoca el covid-19, ayer arrancaron en Ayala, el operativo Filtro Sanitario, en donde se exhortó a los conductores de las unidades del transporte público a portar el cubrebocas, tener gel antibacterial en los vehículos y al mismo tiempo que no suban pasaje sin el tapabocas, debido a que actualmente el municipio se encuentra desde el pasado lunes en semáforo naranja. Desde ayer viernes, personal de Protección Civil, Salud y Tránsito Municipal, colocaron un filtro sanitario de revisión de las unidades vehiculares que circulan en la carretera de la entrada del poblado de Aneneuilco. Esto con el objetivo de conminar a choferes del transporte público con y sin itinerario fijo que circulan en el municipio de Ayala, para no bajar la guardia ante esta pandemia. El personal que participó, entregó cubrebocas a pasajeros que no lo llevaban, midió temperatura a choferes y se les pidió no llevar sus unidades con sobrecupo, para

mantener sana distancia. El operativo conjunto se realizó durante las primeras horas de la mañana, cuando el transporte circula con más pasaje.

Se informó en un comunicado que el ayuntamiento de Ayala, continúa exhortando a la población en general a seguir las recomendaciones sanitarias de uso permanente de cubrebocas, lavado frecuente de manos y mantener la sana distancia. Iván Valega Ruiz, director de Salud, destacó que las medidas son de prevención de contagios de coronavirus, y además de que aunque por el momento no se pueden aplicar sanciones o multas a las personas que no portan cubrebocas, “si se les puede hacer un llamado de atención y recomendación, para que se mitigue el número de infecciones de coronavirus.

Sostuvo que el problema de incremento de enfermos por covid-19 es porque se bajó la guardia y se ha dado una gran movilidad de personas, lo que ha provocado que se saturen las unidades del transporte colectivo. “No podemos permitir que se siga de esa

misma manera, tenemos que hacer algo para terminar con este

problema que afecta a las familias, no nada más es una persona, son

varias las que pueden infectarse”, detalló.

Reabrieron compuertas del pozo de agua de colonia Juan Morales

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuatla, Mor.- Se resolvió el conflicto de la falta de suministro de agua potable en la colonia Juan Morales, dotando la misma tarde de este viernes a más de 16 mil habitantes del vital líquido; al tiempo que hubo acuerdos para garantizar una nueva convocatoria para el cambio de comité de manera transparente y equitativa. En una reunión con el ayudante municipal Javier Anzúrez Medel, los integrantes del comité de agua potable y vecinos de la comunidad, el ayuntamiento informó que se proveyeron los acuerdos que garanticen la paz y la estabilidad social para esa demarcación y sus comunidades.

Se dijo que el representante vecinal de la comunidad de Girasoles, Rafael Jesús Escoto Moreno, dialogó con quienes mantienen el

plantón en el pozo de agua de esa comunidad, permitiendo el acceso al fontanero y personal del Sistema de Agua Potable de la colonia Juan Morales, reestableciendo el servicio para dicha localidad y comunidades involucradas.

Por su parte, el ayuntamiento será el responsable de la preparación, desarrollo y vigilancia de la elección de los integrantes del comité de agua potable de la colonia Juan Morales, la cual estará a cargo de la Junta Electoral Municipal integrada por el alcalde, además del regidor de la primera minoría representada en el cabildo, así como por el concejal de Servicios Públicos Municipales.

La convocatoria para la elección del nuevo comité de Agua Potable de la colonia Juan Morales, la realizará el ayuntamiento de Yecapixtla, que establece que la elección se realizará el día domingo

27 de diciembre del año en curso, además de que solamente podrán participar en el proceso de elección, las y los usuarios del sistema de agua potable incluyendo a las comunidades de Loma Bonita, Girasoles y Noche Buena, que así lo acrediten con el recibo de agua. Además, se acordó que Comité electo tomará posesión de su encargo el día 1 de enero del año 2021 y que las autoridades municipales reiteraron que no pretendieron administrar el Comité de Agua Potable y mucho menos que se incremente la tarifa o cuota que actualmente se cobra por el servicio del agua potable.

Sólo los usuarios del sistema de agua potable serán quienes elegirán a su comité libremente, buscando la legalidad para preservar esta garantía en cada cambio de nuevos representantes en el futuro.

PREDIAL 2021

EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA PONE EN MARCHA LA CAMPAÑA DE DESCUENTOS EN EL PAGO ANTICIPADO DEL IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL AÑO 2021

DESCUENTO 50% DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2020
A todos los jubilados, pensionados, personas de sesenta y más años y personas con discapacidad para el pago anticipado del impuesto predial y servicios públicos municipales 2021, siempre y cuando se trate de un solo inmueble y esté a su nombre o de su cónyuge, bajo el régimen de sociedad conyugal.

DESCUENTO 20% SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2020
A TODOS LOS CIUDADANOS

DESCUENTO 15% NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2020
A TODOS LOS CIUDADANOS

PAGO A 3 Y 6 MESES SIN INTERESES CON TARJETAS PARTICIPANTES
La comisión del cargo la cubre el contribuyente

AFIRME, banregio, INBURSA, BanBajío, Liverpool, HSBC, Banjercito, Santander, Fafabella, BANORTE, Banca Mifel, Scotiabank, invex, Banco Azteca, Banco Mifel.



PAGO ANTICIPADO 2021 DEL IMPUESTO PREDIAL EN JIUTEPEC

Noviembre 18%
Diciembre 16%

50% de descuento sobre el crédito fiscal a jubilados, pensionados, madres solteras, personas de la tercera edad (sesenta años cumplidos) durante los meses de noviembre de 2020 a febrero de 2021, conforme lo establece el artículo 74 de la Ley de Ingresos Municipal.

Acreditar con uno de los siguientes documentos:

- Original y copia de INAPAM vigente
- Original y copia de INE vigente
- Original y copia vigente (en el caso de ser jubilado o pensionado)
- Original y copia de constancia del DIF Jiutepec (caso de madres solteras)

MÓDULO/CAJA DE COBRO

Lugar	Días	Hora
Presidencia	Lunes a viernes	08:00 a 16:00
Centro Integral de Servicios Jiutepec (Plaza Cedros)	Lunes a viernes Sábado	08:00 a 16:00 08:30 a 13:00
Módulo CIVAC	Lunes a viernes Sábado	08:00 a 15:30 08:30 a 13:00
Sistema DIF Jiutepec	Lunes a viernes	08:00 a 15:00
Módulo Walmart	Lunes a domingo	10:30 a 18:00
Módulo Mega Soriana Jiutepec	Lunes a domingo	10:30 a 18:00

Con estado de cuenta bancarizado en Banorte, Telecom, Banco Azteca, tiendas OXXO del estado de Morelos y en la pagina www.jiutepec.gob.mx

EL PAGO LO PODRÁS REALIZAR:

- EN LA TESORERÍA MUNICIPAL**
De lunes a viernes de 8:00 hrs. a 17:00 hrs.
Sábados de 9:00 hrs. a 14:00 hrs.
- REGISTRO CIVIL N° 3**
Bvd. Paseo Cuatrecasas km. 15, Col. Vicente Estrada Cajal, interior del Parque Alameda.
De lunes a viernes de 8:00 hrs. a 15:00 hrs.
- PANTEÓN INHUMACIONES LA PAZ**
Calle 10 de Abril s/n. Col. Chiptán.
De lunes a viernes de 8:00 hrs. a 15:00 hrs.
Sábado y domingo de 9:00 hrs. a 13:00 hrs.
- PANTEÓN LA LEONA**
Calle Ayuntamiento, Col. Carolina.
De lunes a viernes de 8:00 hrs. a 15:00 hrs.
Sábado y domingo de 9:00 hrs. a 12:00 hrs.
- JUZGADO CÍVICO**
Circuito Adolfo López Mateos, Col. Centro.
De lunes a domingo de 8:00 hrs. a 22:00 hrs.
- CENTRO COMERCIAL ADOLFO LÓPEZ MATEOS**
Circuito Adolfo López Mateos, Col. Centro.
De lunes a viernes de 8:00 hrs. a 15:00 hrs.
- TIENDAS DE AUTOSERVICIO (MÓDULOS):**
MEGA DIANA
De lunes a viernes de 9:00 hrs. a 15:00 hrs.
Sábado de 9:00 hrs. a 14:00 hrs.
MEGA LA SELVA (Compartido con SAPAC)
De lunes a viernes de 8:00 hrs. a 16:00 hrs.
Sábado de 9:00 hrs. a 13:00 hrs.
- CDL ANTONIO BARONA (Compartido con SAPAC)**
Av. Emiliano Zapata No. 27 Col. Antonio Barona
De lunes a viernes de 8:00 hrs. a 15:00 hrs.
Sábado de 9:00 hrs. a 13:00 hrs.

DESDE TU CELULAR:
A través de la APP Cuernavaca Digital (iOS y Sistema Android).

EN LA PÁGINA DE INTERNET:
www.cuernavaca.gob.mx

Arroceros reciben apoyo del gobierno de Cuauhtémoc Blanco

DE LA REDACCIÓN

El gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo encabezó la presentación del proyecto "Incentivo económico a la producción por superficie sembrada para cultivo de arroz en el estado Morelos", el cual fue bien visto por productores de las 588 hectáreas que fueron inscritas para recibir este beneficio. Al exponer el proyecto, Katia Isabel Herrera Quevedo, secretaria de Desarrollo Agropecuario (Se-

dagro), informó que se cuenta con un monto de un millón 760 mil pesos, por lo que cada uno de los 221 campesinos inscritos recibirá tres mil pesos por cada hectárea sembrada.

La funcionaria señaló que este apoyo permite garantizar el fortalecimiento de la productividad de dicho cultivo, fomenta el arraigo a la tierra, mejora el ingreso del sector y genera autoempleo en beneficio del campo y del bienestar familiar.

Herrera Quevedo puntualizó que

por instrucciones del gobernador Cuauhtémoc Blanco, el incentivo económico se entrega de manera directa a las mujeres y hombres que siembran el arroz, sin ningún tipo de intermediario.

Agregó que desde la Sedagro se busca promover el cambio tecnológico y fortalecer el uso de la siembra, sustituir el sistema de trasplante tradicional para abatir los costos y mejorar la producción, generando una mayor rentabilidad para los productores.

Las 588 hectáreas beneficiadas están distribuidas entre los 15 municipios donde se siembra arroz: Ayala, Coatlán del Río, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jojutla, Mazatepec, Puente de

Ixtla, Temixco, Tetecala, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Xochitepec, Yauatepec y Zacatepec.

Oswaldo García García, quien cultiva este cereal en el municipio de Coatlán del Río, expresó su reconocimiento a las autoridades estatales por el apoyo que brindan al campo morelense, y en particular al arroz.

En la presentación del proyecto participaron José Manuel Sanz Rivera, jefe de la Oficina de la Gobernatura; Juan Román Reynoso, director general de Ganadería de la Sedagro; Oscar Santos Martínez, director general del Fondo de Fomento Agropecuario de la Sedagro; Omar Taboada Nacer, director general de Agricultura y

Agroindustria, de la Sedagro.

Jorge Torres Benítez, presidente del Consejo de Administración del Molino de Arroz Buena Vista, de Cuautla; Eduardo Morales Nacer, presidente del Consejo de Administración del Molino de Arroz "Arrocera de Morelos S.A.", de Puente de Ixtla; Jesús Solís Alvarado, presidente del Consejo de Administración del Molino de Arroz "San José", de Jojutla.

Además de Brenda Espinoza López, diputada federal; Raúl Anaya Rojas, delegado federal para los Programas de Bienestar en Morelos y José Luis Galindo Cortés, diputado presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario del Congreso del Estado.



LA DIPUTADA ROSALINA MAZARI ESPÍN lamentó la actitud de Mario Ocampo Ocampo, alcalde de aquel municipio a quien señaló de "aprovecharse de la necesidad de los burócratas, quienes no han recibido sus pagos por el mal control de las finanzas públicas" del actual edil.

Lamenta diputada Rosalina Mazari afectaciones a ciudadanos por bloqueos

DE LA REDACCIÓN

Luego que trabajadores del ayuntamiento de Puente de Ixtla bloquearan los principales accesos de Cuernavaca y afectaran el libre tránsito de miles de ciudadanos morelenses, la diputada Rosalina Mazari Espín lamentó la actitud de Mario Ocampo Ocampo, alcalde de aquel municipio a quien señaló de "aprovecharse de la necesidad de los burócratas, quienes no han recibido sus pagos por el mal

control de las finanzas públicas" del actual edil.

La coordinadora de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional al interior del Congreso del estado, sostuvo que el problema de la falta de recursos para el pago de sueldos "tiene su origen en administraciones pasadas, con la corrupción y endeudamiento de los gobiernos de Julio Espín Navarrete y Dulce Medina Quintanilla".

En este sentido, Rosalina Mazari

agregó que si bien los ex municipios "dilapidaron el recurso público", el actual alcalde "ya sabía del mal estado de las finanzas y no ha hecho nada para sanearlas".

Finalmente, la diputada Rosalina Mazari reveló que "el municipio por ley ya no es sujeto de crédito para otra nueva deuda", sin embargo, invitó al alcalde "a explorar otras alternativas con el secretario de Hacienda federal, Arturo Herrera para que le puedan dar algún apoyo directamente desde la federación".

MORELOS REGRESA A SEMÁFORO NARANJA

ALTO RIESGO DE CONTAGIO



SANA DISTANCIA
(1.5 MTS ENTRE PERSONAS)



USO CORRECTO DE CUBREBOCAS



USA ALCOHOL GEL AL 70%



NO SALDES DE BESO O MANO



LAVA TUS MANOS FRECUENTEMENTE



DE PREFERENCIA QUÉDATE EN CASA



EVITA LUGARES CONCURRIDOS



DESINFECTA OBJETOS Y SUPERFICIES

#SiPuedesQuédateEnCasa

SECRETO A VOCES

Rafael Alfaro Izarraraz



Ciencia, vacuna y pueblo

Uno de los científicos más destacados del siglo XX y XXI, afortunadamente sigue entre nosotros, Edgar Morin, escribió un texto que se llama "Ciencia con Conciencia". En ese texto ya clásico para los estudiosos de la ciencia, expuso que la ciencia se encontraba en una disyuntiva: si la ciencia no se manejaba con una conciencia social, la ciencia seguiría el impulso que había tomado en el siglo XX, que era una ciencia al servicio de los enormes intereses económicos que estaban y están detrás de su enseñanza y de su puesta en práctica en la sociedad industrial.

Lo que ha ocurrido durante el año que ahora está a punto de concluir, es que la ciencia se encuentra en manos de las grandes corporaciones financieras mundiales como Vanguard Group, BlackRock (el mayor concentrador de recursos financieros del mundo) y SSgA (ver artículo del profesor Jalife en La Jornada del 06 de diciembre de 2020, en su columna "Bajo la Lupa"), quienes a su vez son las que invierten en las vacunas que el mundo occidental pondrá disposición de una parte de la humanidad.

Debemos reconocer que el hecho de que se cuente con una vacuna ya, a un año de que apareciera la pandemia es un hecho que nos muestra lo inaudito que todavía la ciencia es capaz de hacer. Lo digo, independientemente de que me parece que la vacuna potencialmente inmunizará principalmente a las poblaciones de las naciones ricas, sin atender realmente el problema de fondo que ha ocasionado el fenómeno pandémico, que es la crisis ambiental que se ha venido agudizando al paso del tiempo y que tiene que ver con el modelo de producción industrial.

Y no cabe duda que la actuación del gobierno mexicano ha sido muy importante, porque la aplicación de la vacuna empezará en la tercera semana de diciembre de este año. Y en esto no debemos ser mezquinos porque ante la mezquindad, lo queramos o no, la vacuna se va imponer porque la población la buscará ante la inminencia de la amenaza de muerte que significa el virus. Ahora se menciona que no se debe aplicar en épocas electora-

les, como si la amenaza de muerte no estuviera por encima de cualquier miserable voto. Este gobierno, el de la 4t lo ha hecho y punto, qué más se quiere.

La vacuna ya se empezó a aplicar en Inglaterra y así empezará Europa y Estados Unidos. En Rusia ya se aplica y lo mismo se iniciará en China. Claro que la vacuna tiene sus problemas técnicos, como el de la refrigeración, y puede generar desconfianza la manera en cómo se ha producido sobre todo la europea y los avances de otras que están en proceso en los mismos Estados Unidos. Sus costos la van a significar un problema para los países clasificados como pobres, principalmente las naciones africanas.

La ciencia que llegó a nuestro continente fue primero la de la conquista (como diría Enrique Dussel), embarcaciones, mosquetones, bayonetas, pólvora, armas de acero, con las que ejecutaron la conquista de la mano de la cruz del catolicismo despojado de sus raíces sociales por el Imperio Romano. Después que las naciones de esta parte del continente lograron su independencia, nuestros gobernantes se dejaron encantar por la herencia cultural que nos dejaron, como una especie de manzana envenenada.

Tomamos el pensamiento más rancio europeo como el utilitarista, el positivismo y el liberalismo. Se convirtieron en nuestros guías los teóricos del industrialismo como Bentham, Spencer y Comte. Y con todos ellos su ciencia que llegó a las instituciones educativas que inicialmente se formaron en América y en América Latina.

Es muy complicado que la ciencia tal y como la conocemos tome conciencia y un rumbo distinto al que ha tomado, que es ponerse al servicio de los intereses que gobiernan el destino de la sociedad industrial. La ciencia es una entidad que toma el rumbo que los humanos le dan. Si la ciencia se aplica a favor o en contra de la sociedad o del pueblo. Mientras gobiernen el mundo las grandes y enormes corporaciones serán ellas las que marquen la pauta en materia de ciencia.

Desde nuestra geopolítica latinoamericana no podemos

ni debemos seguir las pautas de otras naciones ni siquiera de un sentido del tipo de ciencia pensada desde un lugar y espacio que no es el que nosotros ocupamos. Esto no quiere decir el asumir una especie de auto creación local sin vínculos con el mundo de los saberes. Lo que deseamos expresar es que Latinoamérica y México, por supuesto, debe entender que sus productos asociados a la ciencia posee intereses específicos, que es su pueblo.

La ciencia debe estar al servicio del pueblo. Y aquí, cuando decimos que debe estar al servicio del pueblo, también nos inspira el espíritu de servir al pueblo, entendiendo por "pueblo" a los grupos sociales que tradicionalmente han sido excluidos de los beneficios que deja la ciencia inventada por Europa, así como por el progreso que se piensan como un discurso para la humanidad y terminan por servir en los hechos a las grandes empresas mundiales y, por supuesto, a las naciones hegemónicas en el mundo.

En México y en las naciones desarrolladas, la ciencia tuvo un continuo en el que se ha separado a sus creadores de los intereses populares. Se ha copiado la idea de los grandes centros universitarios y los cuerpos académicos de especialistas que investigan y forman parte de un escalafón en el que todos luchan por ascender (El Sistema Nacional de Investigadores), olvidando para quién hacen ciencia y quién les paga. También ha ingresado a la academia el espíritu de empresa, dándose facilidades a la empresa académica disfrazada de centros de investigación. Todo ello ha redundado en un tipo de saber dislocado de los intereses de la población.

Estamos a buen tiempo de reformar la ciencia y crear un tipo de ciencia que sirva a los intereses del pueblo y evitar, como en otras naciones, que nos permita ver el problema de la pandemia más allá de una vacuna, sin quietar la importancia que ello tiene.

Mail: raizarraraz@gmail.com; Facebook: @rafael alfaro izarraraz; Twitter: @Afarolzarra

CUANDO SEA DEMASIADO TARDE...

Gabriel Dorantes Argandar



Pues parece que va en serio esto del repunte del coronavirus. ¿Se acuerdan cuando decían que el peligro era que las camas de hospital no fueran suficientes, y que eso ocasionaría un colapso del sistema de salud, y que dicho colapso iba a ocasionar un descontrol en el contagio y por ende en la mortalidad por el covid-19? ¿Que por eso era necesario mantener "Susana" distancia (saludos a Susanita *guiño guiño*), y usar cubrebocas a donde fuéramos, y que en general era mala idea ir a Acapulco durante el puente por el contagiadero, y no salir a comer fuera, no hacer fiestas, no hacer misa, no reunirse en general? ¿No? La semana pasada varios estados de la gloriosa República regresamos al semáforo naranja. Algo leí sobre el Secretario de Educación Pública, quien dijo que si regresábamos a verde era posible regresar a clases presenciales, y que se lo comieron vivo por decir tal cosa. No leí muy bien la nota y estuve ocupado atendiendo mis menesteres de final de semestre, pero, ¿no es esa la idea? ¿Regresar a clases cuando estemos en verde?

A mí lo que me enfada es que los números no le están cuadrando a gobierno. Mantuvieron el semáforo amarillo por dos semanas de más, por lo menos, para poder acomodarse su Buen Fin de la mejor manera que pudieron hacerlo, y ahora que la frecuencia de contagio está por encima de los números más altos de cuando estábamos en semáforo rojo, cuando el sistema de salud está a punto de quedarse sin camas y por ende colapsarse y por ende llegar al descontrol absoluto al respecto del contagio y la mortalidad, sólo regresamos a semáforo naranja. Entiendo muy bien que la gente tiene que comer, que el comercio se tiene que realizar, que la economía no se puede

Ruda la semana, ¿no?

detener. Sin embargo, ver las imágenes de filas y filas de gente saturando las plazas comerciales para aprovechar la liquidación del Best Buy, enciende un humor bastante inadecuado en mí. Ya de por sí fue hartito entretenido ver al Salinas Pliego desaprovechar una inmerecida oportunidad de guardar silencio, ahora tenemos que ver cómo dicha empresa le regala a la gente de mi amado México, quienes no supimos aprovechar la dicha y el privilegio de contar con un Best Buy de ESTE lado de la frontera, el regalo del coronavirus (the gift that gives on giving). Tanto que nos lo regalaron que acudió la gente a entregarle dinero a dos manos, a cambio de una pantalla a precio de liquidación y una oportunidad de jugarse la vida y la de los suyos en una tirada de dados donde los dados están cargados. Según mis cuentas debemos de estar rozando el 20% de probabilidad de muerte estando las cosas como están. Lo mucho o poquito que conozco sobre números no me sirve para determinar la probabilidad de muerte en caso de contraer el virus una vez que se colapse el sistema de salud, pero dudo mucho que sea menor al 20%.

Además... Lo sé, lo sé. Siempre hay un además, no me interrumpas, Gabriel.

Además, hay todavía dos factores independientes que se deben de tomar en cuenta. El más inmediato de ellos es la vacunación. Hace algunos años estuve en una conferencia del Dr. Julio Frenk (exposición magistral, por cierto) al respecto de cómo la mera invención de la vacuna ha prolongado la expectativa de vida en el mundo mundial desde que se empezaron a usar por ahí de 1800. Esto de inmediato me haría pensar que la repentina aparición de una vacuna aprobada por el FDA en los Estados, sería buena idea, ¿no? No es como que si los gringos

ACABARAN de tener el dilema político más importante de su historia contemporánea (que parece que va a terminar con que su naranja pelmazo en turno utilice la Constitución de dicho país a manera de papel higiénico), digo, son los gringos. Of course, my horse, we believe in them gringos. Sería imposible que las autoridades de dicho país aprobaran una vacuna sin que estuvieran plenamente seguros de que no te saldrán dos brazos adicionales a manera de efecto secundario de dicha vacuna. ¿Cierto?

Finalmente, el segundo factor: los efectos secundarios. He visto cientos de notas al respecto de los efectos posteriores de haber padecido coronavirus. Como todo en las noticias, hay información más seria que otra (como esta columna, amable lector, le ruego no la tome en serio), pero a raíz de este recorrido periodístico, he detectado que las posibilidades empiezan con poder perder los dedos de los pies, daños en la piel, daños en órganos (que no me gustaría que me dejaran de funcionar) como el hígado, los riñones y el páncreas, obviamente los pulmones, el corazón y la totalidad del sistema nervioso (no he visto al respecto de secuelas en el sistema reproductor, pero por si las flies lo vamos a añadir a la lista). Si el día de mañana estuviera disponible la vacuna, y la Secretaría de Salud ya anunció que van a llegar 150,000 dosis en estas semanas, ¿cuánto tiempo cree usted que tarden en aplicarse las otras 129,850,000 vacunas? Asumiendo que el sistema de salud y el Ejército puedan encargarse de la aplicación de ellas, sin tener que recurrir a Walmart y Liverpool, como them gringos.

Si es cierto que uno de cada cinco ha muerto, apreciado lector, ¿ya contrajo usted el coronavirus?

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldece Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 32 / NÚMERO 10942

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

Desconocidos tiraron un cadáver de un joven cerca del aeropuerto

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

La mañana de ayer, sujetos desconocidos a bordo de un auto luego de asesinar a balazos un joven, lo fueron a tirar a los límites de los municipios de Cuernavaca y Temixco.

Fue ayer a las 08:00 horas, cuando vecinos de un camino de terracería de la colonia Ampliación Lázaro

Cárdenas de Cuernavaca, vieron tirado a un hombre sobre la terracería que conduce al Aeropuerto de Tetlama de Temixco, por lo que dieron aviso al 911.

Al llamado acudieron policías y paramédicos capitalinos, siendo estos últimos quienes confirmaron que la víctima ya no contaba con signos vitales a consecuencia de disparos de arma de fuego.

Por lo que los uniformados aseguraron la escena del doble hallazgo y dieron aviso a la Fiscalía del Estado. De esa forma se constituyeron agentes de homicidios y los servicios periciales quienes se encargaron de realizar el levantamiento del cuerpo ultimado a tiros y enviado

al forense donde permanece en calidad de desconocido y ya hay una investigación al respecto. De los presuntos responsables nada se sabe sólo que iban en un auto del que se desconocen características y se ignora el móvil de doble crimen a tiros.

Catean agentes bar y caen ocho por la presunta venta de drogas

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

La Fiscalía Regional Oriente realizó la detención de ocho masculinos, entre ellos dos menores de edad, la noche de este jueves 10 de diciembre durante un cateo realizado en un Bar ubicado en el Municipio de Ocuituco, por denuncias de venta de estupefacientes.

En atención a denuncia realizada, donde se hacía referencia de que el Bar denominado "La Cachetona", ubicado en Carretera Metepec-Tétela del Volcán, en el Poblado de Metepec perteneciente al municipio de Ocuituco se realizaba venta de enervantes, se integró la carpeta de investigación iniciándose las indagatorias correspondientes, obteniendo de un juez de control una orden de cateo.

El Agentes del Ministerio Público de la Fiscalía Oriente, con el apoyo de agentes de la Policía de Investigación Criminal (PIC) y Servicios Periciales, la noche de este jueves cumplieron el mandato judicial observando en el área de barra a cuatro sujetos, mismos que empezaron a agredir verbalmente a los agentes e intentando evitar la diligencia, localizando en el lugar una bolsa de plástico conteniendo cinco bolsitas plásticas con vegetal verde.

De lo anterior, se realizó el ase-

guramiento de quienes dijeron llamarse Julio César "N", Juan Ignacio "N", Juan José "N" y Gustavo "N" quedando custodiados mientras se inspeccionaba el lugar, localizando otros tres masculinos sentados en una mesa y sobre la misma, se localizó un cigarrillo conteniendo vegetal verde con características de la marihuana, asegurando a Luis Daniel "N" y dos menores de 14 y 17 años de edad. Los agentes al salir del inmueble observan una camioneta marca Dodge tipo Pick Up de color rojo, con placas de circulación del Estado de México, de la cual descende un masculino quien intentó agredir físicamente a los investigadores, diciéndoles que no sabían con quién se habían metido, al tiempo de intentar abordar nuevamente el vehículo para darse a la fuga.

Los Agentes de la PIC lograron la detención de quien se identificó como Abiel Adai "N" y al ser revisada la camioneta, se localizó en su interior dos bolsas pequeñas conteniendo vegetal verde y otra bolsa con contenido de piedra característica de la droga conocida como "cristal".

Los detenidos, la droga y el vehículo fueron asegurados y en las próximas horas será definida su situación jurídica en la Fiscalía Regional Oriente.

Va a proceso por haber lanzado a su hermano a una fosa séptica

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

La Unidad Especializada de Delitos Diversos de la región Sur Poniente logró vincular a proceso a un hombre señalado por su hermano de arrojarlo a una fosa séptica, en el municipio de Tlaltizapán, causándole lesiones que pusieron en riesgo su vida.

De acuerdo con la persona víctima, Set "N", de 46 años de edad, el 16 de noviembre del año 2019, convivía con familiares en su domicilio, en la comunidad de Temilpa Nuevo, perteneciente a Tlaltizapán.

Más tarde, agregó, su hermano Fernando "N", de 40 años, lo invitó a beber cerveza, pero en su vivienda, en la calle Cubatera de la misma población.

A las 01:00 horas del 17 de noviembre -detalló la persona víctima- se despidió de su hermano y otras amistades, no obstante, Fernando le pidió que se quedara más

tiempo. Al no acceder, su consanguíneo se levantó de su asiento y lo lanzó a la fosa séptica.

Como resultado de la caída, la persona víctima presentó lesiones en ojo izquierdo, mejillas, tórax, abdomen, y fractura de manos y fémur izquierdo, las cuales, de acuerdo con exámenes de medicina legal, pusieron en peligro su vida.

El pasado dos de diciembre, la agente del Ministerio Público especializada formuló imputación en contra de Fernando "N", conocido como "El Borrego", por la posible comisión del delito de lesiones dolosas.

En la misma audiencia inicial, el juez de la causa resolvió vincular a proceso al "Borrego", a quien impuso las medidas cautelares de firma periódica y la prohibición de acercarse y molestar tanto a la persona víctima como a testigos, con plazo determinado para el cierre de la investigación complementaria.

Sordomudo, preso, por agresión y amenazas, a señas, a suegra y tía

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

La Unidad Especializada de Delitos Contra la Mujer de la zona Sur Poniente ejerció acción penal en contra de José Manuel "N", de 28 años de edad, detenido en el municipio de Coatepec por presuntamente agredir físicamente a su abuela de 68 años de edad.

El 11 de noviembre del año en curso, José Manuel "N" quedó a disposición del Ministerio Público por parte de elementos de la Policía Morelos, quienes lo aseguraron al momento en que supuestamente violentaba a su abuela.

La detención de José Manuel se dio en callejón Gabriel Mariaca de la colonia Centro, de Coatepec, afuera del predio donde se encuentran las viviendas tanto del investigado como el de la mujer víctima.

La mujer adulta mayor comentó a los policías preventivos que al encontrarse en el patio en común, su nieto José Manuel comenzó a em-

pujarla, hasta lograr, por la fuerza, llevarla hasta el exterior, donde la continuó agrediendo, siendo auxiliada por su hija y nieta.

En ese momento, José Manuel "N", quien padece discapacidad auditiva, habría arremetido no sólo en contra de su abuela Margarita, sino también en contra de una de sus tías, a quienes con señas advirtió que les cortaría la cabeza.

Policías de la localidad arribaron al callejón donde ocurría la agresión, logrando el aseguramiento de José Manuel, remitiéndolo a la Fiscalía por la posible comisión del delito de violencia familiar.

Con los datos obtenidos durante la investigación inicial, la agente del Ministerio Pública especializada consignó a José Manuel ante el juez de control, formulando imputación en su contra, para después obtener el auto de vinculación a proceso, con medidas cautelares diversas a la prisión preventiva y plazo de dos meses para cierre de las indagatorias.



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200